

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 177 5 de diciembre de 2016 Página 4879

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

 $\begin{array}{l} [9L/5300-0554] \ [9L/5300-0555] \ [9L/5300-0556] \ [9L/5300-0557] \ [9L/5300-0558] \ [9L/5300-0559] \ [9L/5300-0569] \ [9L/5300-0569] \ [9L/5300-0566] \ [9L/5300-0566] \ [9L/5300-0566] \ [9L/5300-0566] \ [9L/5300-0638] \ [9L/5300-0638]$

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0631]

SITUACIÓN A 04.11.2016 DE LAS MEJORAS O REPARACIONES EN EDIFICIOS CIVILES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO CATALOGADO COMO BIC O BIL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

- ". Ejecutadas.
- . Realizándose estudio del cargadero de Dícido."